

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

16423 *Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa y la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, de la central fotovoltaica de HS Quintercon en el término municipal de Arico ER-201183.*

Anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa y la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, de la central fotovoltaica de HS Quintercon en el término municipal de Arico ER-201183.

De conformidad con el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, aprobado por el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, realizada ante la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias como órgano competente para autorizar el proyecto de las instalaciones eléctricas que se citan a continuación:

Título del proyecto:

· Proyecto fotovoltaico para venta a red de energía generado de 2000,7kWp (1920,0kW nominales) HS Quintercon

Términos municipales afectados: Arico (Tenerife)

Peticionario y titular: Quintercon SL

Presupuesto: Trescientos noventa y tres mil seiscientos cincuenta y dos con once centésimos 393.652,11 euros.

Características de la instalación del proyecto:

La central fotovoltaica de 2000,7 kWp de potencia, se ubica en polígono 7 parcela 314, y la referencia catastral de la parcela es 38005A007003140000SO.

La instalación estará formada por 3705 módulos de 540Wp, con 12 inversores de 160kW.

Enlace con Proyecto:

https://www.gobiernodecanarias.org/energia/descargas/SCyER/ConsPublica/20230313_ER_201183_FV_PROYECTO_AA.pdf

ANEXO

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES O DERECHOS AFECTADOS

Anexo Relación concreta e individualizada de bienes o derechos afectados

| Referencia catastral | Ocupación (m2) | Servidumbre permanente de paso (m2) | Ocupación temporal (m2) | Uso de afección |
|----------------------|---|---|---|-------------------------|
| | Ocupación real de los centros de maniobra y transformación y 1 m2 por arqueta | 1 m de anchura por cada m de canalización | 5 m por cada metro lineal de canalización | |
| 38005A00700314 | 2 | 70 | 350 | Paso LSMT |
| 38005A00700190 | 5 | 261 | 1305 | Paso LSMT |
| 38005A00700191 | 2 | 95 | 475 | Paso LSMT |
| 38005A00700195 | 7 | 331 | 1655 | Paso LSMT |
| 38005A00700202 | 3 | 150 | 750 | Paso LSMT |
| 38005A00700204 | 7 | 352 | 1760 | Paso LSMT |
| 38005A00700213 | 33 | 32 | 160 | Paso LSMT |
| 38005A00700214 | 1 | 15 | 75 | Paso LSMT colocación CM |

Santa Cruz de Tenerife, 15 de marzo de 2023.- Directora General de Energía,
Rosa Ana Melian Domínguez.

ID: A230021068-1